

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONARMET S.A.

En la ciudad de Portoviejo a los 13 días del mes de abril de dos mil dieciocho, a las nueve horas, se reúnen los señores Socios de la compañía CONARMET S.A. contando con la asistencia de los Socios Señores Freddy Rubén Villacreses Viteri, Juan Carlos Villacreses Arteaga y Leonardo Andrés Villacreses Macías. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES

Preside la sesión el Ing. Juan Carlos Villacreses Arteaga en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Juan Alberto Villacreses Viteri en su calidad de Gerente y Representante Legal de la empresa, inmediatamente el Presidente ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por el secretario, Sr. Juan Alberto Villacreses Viteri. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es 800 participaciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Ordinaria de Socios amparado en lo que dispone el artículo 239 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el único punto que constituye el orden del día:

- **APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO FISCAL 2017.**

Respecto del resultado del ejercicio económico 2017 que ha estado a disposición de los Accionistas de conformidad con la Ley de Compañía, los Accionistas presentes una vez analizado el punto resuelve por unanimidad aprobar el Balance General y se autoriza continuar con el trámite que indica la Ley ante los Organismos de Control. Una vez concluido el orden del día, se pide un receso para la elaboración del acta, receso que es concedido por todos los socios presentes y una vez elaborada el acta se da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando el Gerente General y Presidente, siendo las 09h30.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión a las trece horas y da concluida la Junta General Ordinaria de Socios.


Juan Carlos Villacreses Arteaga
PRESIDENTE


Juan Alberto Villacreses Yépez
GERENTE GENERAL